



Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

OC 1M250096

1 mensaje

Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

Para: jose.olguin@anyover.com.mx

Cc: María Isabel Mendivil Palma <maria.mendivil@cimav.edu.mx>, Adquisiciones <adquisiciones@cimav.edu.mx>

ANYOVER INSTRUMENTACION CIENTIFICA SA DE CV

Presente.

Derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, le informo que la contratación de la orden de compra sido adjudicada, por lo tanto, a efecto de proceder a su formalización es requerido lo siguiente:

Confirmar la recepción del presente con la frase: **ACEPTO LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS ESTABLEC DE COMPRA ADJUNTA AL PRESENTE.**

Asimismo, considerar los siguientes:

CONTRATOS Y GARANTÍAS

En los casos que la compra sea igual o superior al valor de 300 UMA's (\$39,372.72 IVA incluido), es inc contrato al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo c siguiente:

- | | |
|-----------|---|
| a) | Se enviará por correo electrónico el contrato de la presente adquisición, mismo que deberá ser imp firmarlo en la parte inferior derecha con tinta color azul , en cada una de sus hojas y donde dice fir físico o por mensajería a la dirección del CIMAV, de la sede o subsele correspondiente. |
| b) | <p>Todos los proveedores que celebren contratos con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEF S.C. deberán garantizar el cumplimiento de los mismos, por medio de una garantía del 10% de IVA, la cual deberá ser presentada en un término no mayor a 10 días naturales contados a partir c contrato, misma que podrá ser presentada a través de los siguientes instrumentos:</p> <p>*Fianza expedida por una compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacio Fianzas.</p> <p>* Cheque de Caja o Cheque Certificado.</p> |

Nota: Se marca copia a la persona designada como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO con quie comunicación para el seguimiento, validación y liberación del contrato.